



Carro lanzagua actuando durante las protestas de 1957 en Santiago (Fuente: *Así lo vio Zig Zag*).

El otro “estallido”: las protestas de abril de 1957

Por Elías Navarrete S.

El 18 de octubre de 2019 los chilenos fuimos testigos de manifestaciones que creíamos sin paralelo en nuestra historia republicana. Y es posible que en magnitud lo hayan sido, después de todo en una nación con un estimado de 20 millones de habitantes, es evidente que las protestas que demuestran descontento social debían ser más masivas que las acontecidas cuando la población era menor.

Mucho se ha escrito al respecto, incluso mientras ocurrían los acontecimientos que se extendieron por varios meses. En muchos de estos trabajos se repetía como consigna que era único en nuestra historia. Este es el punto de inicio de este

artículo: ¿fueron realmente inéditos los hechos que se iniciaron en octubre de 2019? Hay antecedentes de otros semejantes que, si no tuvieron las consecuencias de 2019, al menos generaron repercusiones a nivel comunicacional y una respuesta del Estado, a través del Gobierno.

Un evento similar ocurrió en abril de 1957, consistió en una serie de protestas conocidas como la “Batalla de Santiago”, concepto inexacto porque circunscribe los hechos a la capital, situación que no fue tal, sin embargo, así se les llamó en la época.

El objetivo de este artículo es describir superficialmente los sucesos, sus consecuencias y la participación de Carabineros de Chile, de

manera de generar un insumo inicial, para un estudio mayor sobre estos.

El punto de partida de este artículo fue una recopilación de prensa en la Biblioteca Coronel Osvaldo Stange Oelckers de la Academia de Ciencias Policiales de Carabineros de Chile que recientemente fue digitalizada por el Museo Histórico con el fin de preservarla, además de bibliografía *ad hoc* al tema.

Cabe destacar que no es objetivo de este artículo emitir juicios de valor sobre los acontecimientos reseñados, ni la actuación institucional, sino generar debate para resolver de mejor forma situaciones similares en el futuro y reinstalar en la memoria histórica institucional estos acontecimientos, para que encuentren a Carabineros de Chile en un mejor pie de preparación para el futuro.

Algunas aclaraciones pertinentes

El historiador Pedro Milos Hurtado, en su libro *Historia y memoria 2 de abril de abril de 1957*, señala al inicio de su obra:

Se trató de una serie de protestas sociales en reacción a un alza en las tarifas del transporte urbano, decretada el 26 de marzo de 1957. Era el quinto año de la presidencia de Carlos Ibáñez del Campo. Los primeros en reaccionar fueron los estudiantes, en la ciudad de Valparaíso. Luego el movimiento se extendería a Concepción y Santiago, siendo en esta ciudad donde alcanzaría su mayor magnitud y violencia. Sobre todo, tras la muerte de una estudiante ocurrida el 1 de abril. Al día siguiente, el martes 2, el centro de la capital se vio convulsionado por uno de los principales movimientos populares de su historia. El gobierno reprime enérgicamente a los manifestantes. Sin embargo, la policía es sobrepasada, retirándose del centro. Un par de horas más tarde el ejér-



General Carlos Ibáñez del Campo, Presidente de la República. En el quinto año de su segundo mandato se produjeron los hechos descritos.

cito se hace cargo de la situación, restableciendo el orden. Los muertos llegan casi a la decena. Se declara el Estado de Sitio. Al día siguiente hay nuevos enfrentamientos y nuevas muertes. La calma comienza a restablecerse, lentamente, a partir del día jueves. El sábado 6 de abril el gobierno recibe poderes especiales de parte del Congreso y deroga la medida que había originado los incidentes. El lunes 8 de abril se ha recuperado la normalidad. Han sido doce días en que han ocurrido hechos de violencia inusitada en una sociedad fuertemente institucionalizada como la chilena. Las cifras oficiales hablan de 20 muertos y centenares de heridos. No obstante su magnitud, el movimiento no produjo ningún cambio institucional (11).

La cita es un resumen de lo ocurrido en abril de 1957, evidentemente reproduce lo que el autor quiere transmitir con su obra, que no es en absoluto una justificación de lo realizado por el Gobierno y mucho menos por Carabineros en el contexto de la protesta.

Muchas veces, cuando se pretende tratar lo ocurrido en el contexto de los sucesos de abril de 1957, se tiende a confundirlos con lo acaecido entre el 16 y 19 de agosto de 1949 denominado la “Revuelta de la Chaucha” –también mencio-



Incidentes ocurridos con motivo de la "Revolta de la Chaucha" en 1949 (Fuente: Wikimedia Commons).

nada como "revolución" o "huelga" - que tiene un origen común con este tema: el alza en el precio del transporte público. La "Revolta de la Chaucha" ocurrió durante el gobierno de Gabriel González Videla y se refiere al aumento del valor de la locomoción colectiva en 20 centavos, moneda que era conocida popularmente como "chaucha".

No deja de ser llamativo que tres sucesos de nuestra historia republicana tengan un origen común, no obstante, no hay que confundir los sucesos de 1949 con los de 1957, por eso vale esta aclaración.

Este artículo no busca dilucidar qué ocurrió a partir del 18 de octubre de 2019 o cómo debería denominarse, pero existen algunos puntos en común con los sucesos del 2 de abril de 1957 y es parte lo que se quiere dar a conocer en este artículo.

El desarrollo de las protestas en Valparaíso, Concepción y Santiago

Desde el primer día las protestas, iniciadas al día siguiente de hacerse efectiva el alza del transporte público, el 27 de marzo en Valparaíso, se anticipó que el trabajo de Carabineros

de Chile no sería fácil a la hora de disolverlas o controlarlos. Señala Milos que desde temprano se produjeron incidentes entre los conductores y los usuarios. Muchos de estos últimos decidieron guardar las máquinas para evitar daños, lo que conllevó una oferta menor de recorridos y el consiguiente malestar entre los pasajeros. Las manifestaciones más masivas las protagonizaron los estudiantes de la Universidad Católica de Valparaíso a quienes se sumaría más tarde la Federación de Estudiantes Secundarios (136-137).

Las protestas comenzaron de forma pacífica, pero luego de ser disueltas por Carabineros, se reorganizaban en las calles aledañas lo que dificultó el accionar policial. Un día después, 28 de marzo, ya se habían diversificado sus componentes: se sumó la Central Única de Trabajadores (CUT) y varios partidos políticos de oposición, entre los que destacaba el Partido Radical, la Falange Nacional y el Frente de Acción Popular (FRAP).

A finales de marzo y principios de abril la demanda, que ya se había intensificado en Valparaíso, donde se registraron enfrentamientos con armas de fuego entre los manifestantes y personal de Carabineros, se extendió a Santiago,



Incidentes durante las protestas de abril de 1957 en Santiago (Fuente: *Así lo vio Zig Zag*).

no sin antes producirse un ataque a la 6ª Comisaría que fue repelido por el personal de la unidad y el refuerzo de la Armada que llegó ese día.

Los medios de la época destacaban el nivel de violencia, por ejemplo, *La Tercera* del 29 de marzo titulaba “Sangrientos incidentes en el Puerto”. Existe mucha diferencia entre las noticias de medios como *El Mercurio*, cuya tendencia era mucho más conservadora, respecto a otros como *El Siglo*, de inclinación izquierdista. En cualquier caso, independiente de la forma en que informaban, el hecho es que estaba ocurriendo una manifestación de grandes dimensiones que se extendió, a la capital y también a Concepción.

Los incidentes en esta última ciudad fueron menores en magnitud a los vistos en Valparaíso y Santiago. Se iniciaron, al igual que en el Puerto Principal, el 27 de marzo lideradas por estudiantes aunque la situación se agravó al día siguiente. Las primeras manifestaciones de descontento se dieron con un paro de los propios transportistas, porque el alza contemplaba aumentos de precios diferenciados en las máquinas anteriores a 1948 y la mayoría de los buses de Concepción eran de antes de esa fecha, lo que redundó en un descontento mayor entre los microbuseros (Milos 185).

Lo anterior provocó que cientos de personas tuvieran dificultades de desplazamiento. Ante ello, buses del Apostadero Naval de Talcahuano hicieron los recorridos, para colaborar con los traslados. Rápidamente, la organización de las manifestaciones pasó a organismos como la CUT y la Federación de Estudiantes de Concepción. El 2 de abril la ciudad junto a otros departamentos, fueron declarados Zona de Emergencia, para movilizar a las fuerzas militares, sin embargo, a pesar de variados incidentes con personal del Ejército y Carabineros, la tranquilidad retornó recién el 4 de abril (Milos 190-194).

En Santiago la situación fue mucho más grave. Las protestas partieron la tarde del 27 de marzo y tuvo un nivel de organización mucho mayor. La CUT asumió la articulación y el 28 se plegaron los estudiantes -una parte de ellos agrupados bajo la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (FECH)- siguiendo la misma dinámica de Valparaíso y Concepción: hacer barricadas, atacar buses de la locomoción colectiva y enfrentamientos con la policía.

La imposibilidad de los manifestantes de avanzar hacia los sectores que deseaban, así como de la policía de controlar las protestas y la rápida



Automóvil atravesado por los manifestantes en la línea de los tranvías en calle Bandera en Santiago (Fuente: *Así lo vio Zig Zag*).

acción del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, para tomar detenidos a los que consideraba instigadores, específicamente a los líderes del movimiento sindical representados por la CUT y algunos políticos de oposición más radicales, llevó a que el 31 de marzo las protestas se apaciguaran (Milos 197).

No obstante, un hecho en particular llevó a que se reiniciaran en forma más violenta: la muerte de la estudiante de cuarto año de Enfermería de la Universidad de Chile, Alicia Ramírez Patiño. Señala Milos que “distintas versiones existen sobre estos hechos, siendo dos los puntos de mayor divergencia: quiénes fueron los autores de los disparos, si Carabineros o efectivos militares; y qué hacía Alicia Ramírez en el lugar de los hechos: era simple transeúnte o formaba parte de la manifestación” (207).

Fue tal el aumento de la protesta que, por orden del General Horacio Gamboa, Jefe de la Zona de Emergencia en Santiago, se decidió el retiro

del personal de Carabineros desde las calles, el martes 2 de abril a eso de las 17.00 horas. De acuerdo con lo señalado por el General Gamboa en su libro *En la ruta del 2 de abril*, la decisión de evacuar al contingente policial de las calles fue únicamente de él, con el fin de proteger al personal y a la población, puesto que los primeros estaban agotados: “llegando a un extremo próximo a la exacerbación que podía llevarlos a un estado psicológico que los hiciese hacer uso indiscriminado de sus armas y municiones”, esto porque la población había dejado la protesta social por el alza del transporte y la transformó en un encono sin control contra la policía uniformada (147).

La resolución fue aprobada por el Gobierno y el General Gamboa comunicó la orden directamente al General de Carabineros Luis Santoni Pérez, Prefecto Jefe de Santiago. Gamboa señala que esta no apaciguó los ánimos, lo que se tradujo en la declaración de Estado de Sitio y el establecimiento de toque de queda.



Los ataques a microbuses fueron parte de las protestas de abril de 1957 (Fuente: *Así lo vio Zig Zag*).

La magnitud de la protesta escaló y se tomaron a nivel gubernamental decisiones complejas, para ser abordadas en tiempos democráticos, en que está en riesgo el Estado de Derecho. Si bien el clímax de la crisis se produjo la tarde del 2 de abril y continuó durante la noche y madrugada siguientes, lo cierto es que la tranquilidad recién se vino a alcanzar el viernes 5 de abril, cuando los bancos y el comercio abrieron con normalidad, no obstante, los informes del General Santoni señalaban que ocurrieron incidentes durante la madrugada de ese día (Milos 279).

Independientemente del detalle de los hechos, los resultados de la manifestación son decisivos de la magnitud de la violencia acontecida en esos días de marzo y abril de 1957. Entonces Santiago tenía aproximadamente dos millones de habitantes, según refleja el Censo de 1960, pero fueron miles de personas las que salieron a las calles. Sin embargo, no hay estimaciones certeras, porque tampoco había por esos años conteos exhaustivos o metodologías para alcanzar estos fines.

Algunas cifras que entrega Milos sirven para ilustrar lo ocurrido. En las tres ciudades donde fueron más grandes las protestas, Valparaíso, Concepción y Santiago, se contabilizó 725 detenidos, 433 heridos y 23 muertos (337). En cuanto a los lesionados se produjeron 274 heridos leves, 71 de mediana gravedad y 88 graves, algunos de los cuales fallecieron con posterioridad (356). De los fallecidos uno corresponde a Valparaíso; mientras las 22 muertes restantes ocurrieron en Santiago (363-373). Respecto a Carabineros, Milos reconoce 27 heridos. En Santiago establece 22 y para Concepción solo dos (358-359). Sin embargo, no detalla si hubo personal militar herido coincidiendo con el General Gamboa. La *Revista de Carabineros de Chile* de enero-abril de 1957 realizó un listado en que consigna 33 funcionarios heridos en la capital y 19 en Valparaíso, dando un total de 52 (45). Eso es lo único que se publicó en la revista institucional respecto a estos incidentes.

La visión de la historiografía sobre el actuar de Carabineros

Como suele suceder en todos los acontecimientos de esta índole, la historiografía tiende a presentar la actuación policial y/o militar si no como la causante de los hechos, sí como instigadora o culpable de que estos se exacerben, sin considerar una serie de factores que son claves a la hora de entenderlos.

El único historiador que ha escrito sobre el tema, como se pudo apreciar a lo largo de este artículo es Pedro Milos Hurtado. En términos generales, habla de una desmesurada represión policial ante los hechos y tiende a señalar a la fuerza militar como más efectiva para el control de orden público y menos violenta que Carabineros. Sin embargo, hay que considerar algunos hechos mencionados por el mismo autor, citando al periodista Mario Carneyro de *La Tercera* al ser testigo de los choques entre los manifestantes y la policía el 2 de abril a las 17.00 horas en la Alameda entre Ahumada y Bandera: “Los manifestantes llegaron en rápido desfile hasta la Alameda con Ahumada. El campo [...] estaba cubierto por decenas de carabineros. Arma al brazo, exasperados por cinco días de vigilancia, con los nervios desechos por tanto y continuo incidente, esperaban expectantes un epílogo (216). Lo que se condice con lo reseñado por el General Gamboa en sus memorias.

Entonces, ¿fue desmesurada la actuación de Carabineros o respondió a un estado de alteración debido a la falta de descanso? Hay que pensar que en aquella época los incidentes tendían a tener una mayor cantidad de víctimas, porque no había elementos de disuasión como



General Ibáñez, vestido con uniforme de Carabineros de Chile, compartiendo con el General Horacio Gamboa y otros Generales de Carabineros.

los que existen en la actualidad. El primer carro lanzaguas de Carabineros se adquirió en 1955 y solo había en Santiago, lo mismo sucede con los gases lacrimógenos que recién se estaban implementando. Tampoco había elementos de protección para los Carabineros. Por lo tanto, la mayoría de los funcionarios contaba con el bastón y su arma de servicio, que podía ser revólver o carabina. Cuando los desbordes fueron muy masivos se acudió a ametralladoras que se usaron muy poco, de lo contrario, el número de muertos hubiera sido muy superior.

Por otro lado, una de las funciones principales de la policía es el restablecimiento del orden público quebrantado, en tanto, son depositarios de la fuerza legítima del Estado. Lo anterior, no los faculta para hacer uso indiscriminado de ella, pero ante situaciones en que la vida del funcionario está en peligro o en que los desmanes superan con mucho la simple protesta o la exigencia de un determinado petitorio, no existe otro elemento de dispersión que el uso de la fuerza.

Señala Milos, citando al diario *Última hora*, que el balance: “dejaba en evidencia un desigual enfrentamiento 19 muertos, 40 heridos graves, 80 heridos de mediana gravedad y 200 heridos leves, todos civiles y heridos a bala, contra 20 carabineros heridos a pedradas” (284).

En efecto, las cifras muestran desigualdad en tanto la fuerza policial es siempre menor que el número de personas que protestan, pero también revelan medida: ante miles de personas, los Carabineros que portan armas de fuego, podrían haber dejado un saldo muy superior de muertos y heridos.

Reflexiones finales a modo de conclusión

En términos generales, las protestas de abril de 1957 motivadas por alza del precio del transporte público están prácticamente olvidadas por la ciudadanía. Tampoco la historiografía se ha interesado en estos sucesos, aun cuando producto de los acontecimientos de 2019, se pueden realizar ciertos paralelismos.

En ese sentido, el esfuerzo realizado por el historiador Pedro Milos en *Historia y memoria. 2 de abril de 1957* es un aporte historiográfico, tanto por la temática que trata como por la variedad de fuentes consultadas, en su mayoría primarias: prensa, documentos oficiales, memorias, entrevistas, entre otras.

Sin embargo, no existe una visión institucional o que, sin representar a una institución en particular, salga de uno de sus miembros, excepto por las memorias del General Horacio Gamboa

publicadas con el título *En la ruta del 2 de abril*. Ningún Carabinero escribió al respecto lo que termina repercutiendo en la visión general que existe del tema.

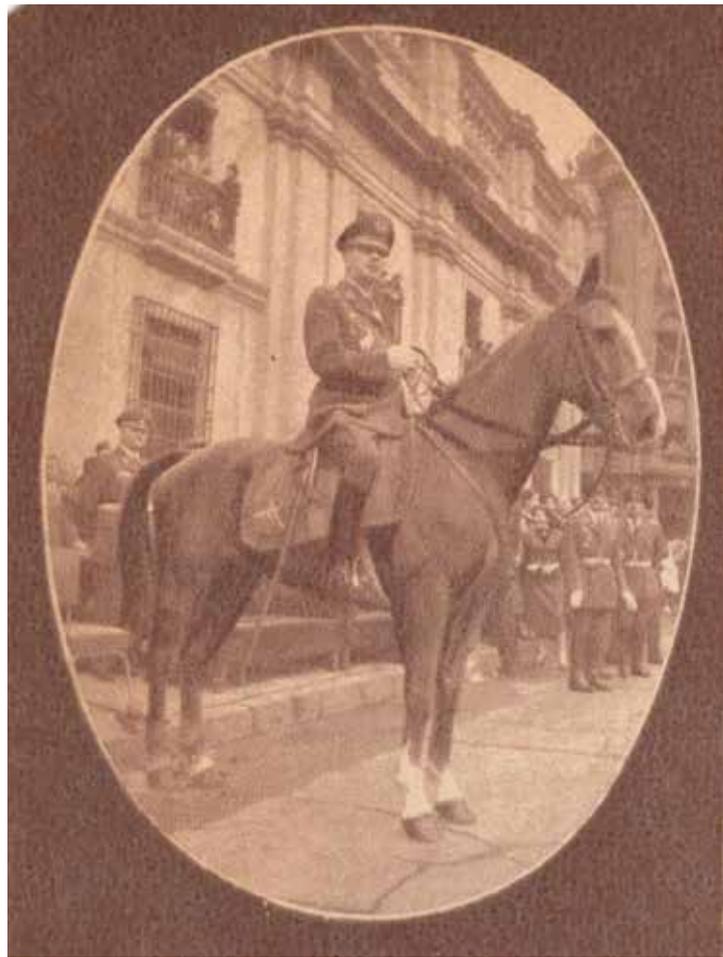
En lo que respecta a los sucesos de abril de 1957, como se aprecia en el libro de Milos, hay visiones muy distintas entre la prensa de izquierda y derecha, incluso, existe una tendencia centrista con un discurso propio.

Un tema que no se puede soslayar es la explicación que los historiadores dan a este evento, como también a lo ocurrido en octubre de 2019. Lo que se logra apreciar de las fuentes presentadas por Pedro Milos es que, lejos de existir una espontaneidad en los sucesos, hubo organizaciones que estuvieron detrás de las protestas, lo cual es importante de reconocer, pues ayuda a entender cómo se articulaban y su desarrollo.

Tener en cuenta esta situación será relevante en el futuro, cuando llegue la hora de analizar lo acontecido en octubre de 2019 en función de buscar una explicación objetiva, que es a lo que debiera propender el historiador.

Independiente de la discusión que pueda generar las causas, características y consecuencias de un acontecimiento histórico como el del 2 de abril de 1957, y los acuerdos o desacuerdos historiográficos que se puedan tener, lo cierto es que una institución como Carabineros de Chile debe conocer y estudiar en profundidad estos hechos, pues forman parte de la función que desarrolla en la sociedad y que es altamente probable que se repitan en el futuro. Conocer la actuación de los Carabineros del pasado, es esencial para el desarrollo de las circunstancias que vendrán y ayudará a una mejor preparación.

Pero, ¿qué pasó luego de las graves protestas de abril de 1957? Según Pedro Milos, no hubo con-



General Luis Santoni Pérez, Prefecto General de Santiago, a quien le correspondió asumir el mando de las operaciones durante las protestas de abril de 1957.

secuencias institucionales: el 6 de abril se suprimió el alza del precio del transporte público, con lo cual las manifestaciones cesaron y cumplieron su objetivo. Ese incremento era parte de un vasto plan para mejorar la precaria situación económica que atravesaba país. Ahora, si la cancelación de ese aumento tuvo consecuencias para el país en el futuro y terminó impactando de otra forma a la población que se movilizó, es motivo de otro análisis.

Bibliografía

- Colección de artículos de prensa sobre los sucesos de abril de 1957 de la Academia de Ciencias Policiales.
- Gamboa Núñez, Horacio. *En la ruta del 2 de abril. Escrita con la valentía de un soldado chileno*. Santiago de Chile: Imprenta Fantasía, 1962.
- Milos Hurtado, Pedro *Historia y memoria. 2 de abril de 1957*. Santiago de Chile: Lom Ediciones, 2007.
- s/a "Heridos en el cumplimiento de su deber". *Revista de Carabineros de Chile* N°60, (1957): 45.